



## Los objetivos de la política exterior peruana en Ecuador durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). Neutralidad, transporte de armas y delimitación territorial\*

*The objectives of Peruvian foreign policy in Ecuador during the War of the Pacific (1879-1884). Neutrality, transport of arms and territorial delimitation*

Julio Abanto Chani\*\*

### RESUMEN

El objetivo de esta investigación es reconstruir los lineamientos de la política exterior del Perú en Ecuador durante la guerra del Pacífico, a través de sus misiones diplomáticas en Quito y los desafíos que estas enfrentaron durante el gobierno de Ignacio Veintemilla (1876-1883). Las legaciones peruanas debieron eludir la neutralidad ecuatoriana para utilizarla a su favor, contener los reclamos diplomáticos por disputas territoriales y leva forzada de ecuatorianos en el ejército peruano; además de contrarrestar los ataques del Partido Conservador y la publicidad de la diplomacia chilena. La ejecución y eficacia de todas estas actividades fue influenciada principalmente por la situación política interna de Ecuador; así como por las limitaciones presupuestales de la legación peruana y los resultados militares en la guerra.

**Palabras clave:** Guerra del Pacífico (1879-1883), Política exterior del Perú, Legación del Perú en Ecuador, Diplomáticos peruanos.

\* El presente artículo ha sido posible gracias al apoyo brindado por la Beca Riva Agüero y Fundación Bustamante de la Fuente, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2021), para la elaboración de la tesis de maestría en Historia «La política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa».

\*\* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con estudios culminados en la Maestría en Historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú, correo electrónico: julio.abanto@pucp.edu.pe, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8520-7884>.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to reconstruct the guidelines of Peru's foreign policy in Ecuador during the Pacific War, through its diplomatic missions in Quito and the challenges they faced during the government of Ignacio Veintemilla (1876-1883). The Peruvian legations had to evade Ecuadorian neutrality to use it in their favor, contain diplomatic claims due to territorial disputes and forced conscription of Ecuadorians into the Peruvian army; in addition to counteracting the attacks of the Conservative Party and the publicity of Chilean diplomacy. The execution and effectiveness of all these activities was mainly influenced by the internal political situation of Ecuador; as well as the budget limitations of the Peruvian legation and the military results in the war.

**Keywords:** War of the Pacific (1879-1883), Foreign policy of Peru, Legation of Peru in Ecuador, Peruvian diplomats.

**Recibido:** marzo de 2023

**Aceptado:** julio de 2024

## **Introducción: los estudios sobre historia diplomática de la guerra del Pacífico y las relaciones peruanо-ecuatorianas**

La historia diplomática nos ayuda a comprender el proceso de toma de decisiones en política exterior como parte de la consecución de los objetivos nacionales de los Estados en determinados contextos; contando en su implementación con la experiencia del servicio diplomático y existe una importante influencia de la política interior. Con el paso del tiempo, el diálogo interdisciplinario con las relaciones internacionales nos permite apreciar no solo la dinámica de los Estados como actores dentro del sistema internacional, sino que abre el espacio para el análisis más amplio e integral que involucra a personajes, instituciones estatales y organizaciones civiles como el Parlamento, partidos políticos y opinión pública, entre otros; las cuales cuentan con una esfera de influencia en las decisiones adoptadas por los gobiernos nacionales a nivel diplomático. De esta forma, la investigación puede cambiar de enfoque y escala de estudio de los examinados, en especial los referidos a la Guerra del Pacífico (1879-1883), a fin de contar con un mayor acercamiento a la contextualización de sus sucesos políticos internacionales, hegemonía y estructura de los Estados beligerantes, trascendiendo a la limitada comprensión estatocéntrica de la diplomacia de las entidades nacionales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Juan Carlos Pereira, «De la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales: algo más que el cambio de un término», *Historia Contemporánea*, nº 7 (1992): 181-182, acceso el 27 de junio de 2024, <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/19414>; Gabriel Arévalo, «Repensar la historia diplomática: diálogos, ausencias y retos para el entendimiento de la alteridad histórica mundial», *Relaciones Internacionales*, nº 37 (2018): 121-141, acceso el 27 de junio de 2024, <https://repositorio.uam.es/handle/10486/681412>; María del Pilar Ostos, «La

La historia diplomática en el Perú sobre la Guerra del Pacífico (1879-1884) se ha visto recientemente robustecida tras los iniciales aportes de Jorge Basadre en el siglo pasado. En los últimos veinte años, el Perú y Chile han producido una importante contribución académica en el estudio de las relaciones internacionales durante ese conflicto. En el primer caso, contamos con los trabajos de Daniel Parodi (sobre la complejidad de las relaciones entre Perú y Bolivia tras la caída de Lima 1881), Gerardo Trillo (analizando las relaciones bilaterales entre el Perú y Argentina durante la guerra) y Julio Abanto (reconstruye los objetivos trazados por el sistema diplomático, compuesto por la Cancillería peruana y sus legaciones en Europa y América). En esa línea, otro ámbito de trabajo es la promoción de nuevos estudios académicos con el uso y publicación de nuevas fuentes históricas, recopiladas por Carmen Mc Evoy (seleccionando documentos de archivos chilenos que cubren distintos momentos de la guerra) y José de la Puente Candamo junto a José de la Puente Brunke (documentación de la Delegación de Lima que sirve de enlace con el vicepresidente Lizardo Montero en Cajamarca)<sup>2</sup>. Para el caso de Chile, entre los estudios referenciales tenemos el trabajo enciclopédico realizado por Mario Barros y en los últimos años contamos con los propuestos por Boris Pastén (la labor de Alberto Blest Gana en la legación chilena en Francia), Mauricio Rubilar (relaciones entre Chile y Estados Unidos con Colombia durante los años de la guerra y anteriores a la guerra civil de 1891), Claudio Tapia (en torno a las relaciones de posibles alianzas y objetivos comunes trazados entre Ecuador y Chile)<sup>3</sup>.

Por otro lado, a fin de conocer la dinámica establecida por la política exterior peruana y sus relaciones con Ecuador, es necesario revisar los antecedentes de convivencia entre ambos países antes de la guerra del Pacífico, pues estuvieron enmarcadas en cómo resolver los problemas limítrofes originados tras la independencia de España. Desde la segunda mitad del siglo XIX se

---

importancia de la historia diplomática en el ámbito de la disciplina de las relaciones internacionales», *Muuch' xíimbal. Caminemos juntos*, nº 2 (2018): 89-103, acceso el 27 de junio de 2024, <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/1509>.

<sup>2</sup> Jorge Basadre, *Historia de la República*, tomo 5 (Lima: Producciones Cantabria, 2014); Carmen Mc Evoy, *Chile en el Perú. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016); José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke, *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena (diciembre de 1881-julio de 1882)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016); Daniel Parodi, *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001); Gerardo Trillo, *El frente diplomático en Argentina. Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)* (Lima: Universidad Ricardo Palma, 2022); Julio Abanto, «La política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa» (tesis de maestría en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2023), acceso el 27 de junio de 2024, <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/25396>.

<sup>3</sup> Mario Barros, *Historia Diplomática de Chile 1541-1938* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1990); Mauricio Rubilar, *La Prusia Americana. Chile y sus relaciones internacionales durante la guerra y la posguerra del Pacífico (1879-1891)* (Valladolid: Ediciones Universidad De Valladolid, 2023); Boris Pastén, «Guerra del Pacífico: Acciones de inteligencia en la gestión de la legación chilena en Europa, bajo la dirección de Alberto Blest Gana (1879)» (tesis de Magíster en Historia de Occidente, Universidad del Bío-Bío, Chile, 2017), acceso el 27 de junio de 2024, <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2824>; Claudio Tapia, «La política chilena en la postguerra del Pacífico: poder, influencia y relaciones con Ecuador», *Historia Crítica*, nº 64 (2016): 121-139.

evidencia el interés de Ecuador por tomar la soberanía de las provincias peruanas de Jaén, Tumbes y Maynas y contar con acceso al río Amazonas<sup>4</sup>. Por ello, se transitó con tensiones que terminaron con amenazas de invasión extranjera y una guerra con el Perú en la década de 1850; asimismo, se reabrieron los conflictos al inhibirse Ecuador de apoyar al gobierno peruano con España, pero luego fue parte de la Cuádruple Alianza (Ecuador, Perú, Chile y Bolivia) que en 1866 fue la respuesta diplomática y militar para enfrentar a los intentos españoles de recuperar sus antiguas colonias: una relación de unión que cambiaría drásticamente años después entre sus miembros<sup>5</sup>.

Este evento tuvo como corolario la discusión de una tregua con España. Ecuador y Perú participaron en las negociaciones en 1871 en Washington, siendo Estados Unidos mediador. No obstante, las conversaciones quedaron suspendidas por la imposibilidad de arribar a un arreglo sobre la indemnización por el bombardeo de Valparaíso. Tanto Flores como Freyre trataron de reanudar las negociaciones, pero la indemnización fue un tema infranqueable hasta que con el apoyo de Estados Unidos la discusión se retomó en marzo y en abril se firmó la tregua en Washington<sup>6</sup>. La relación se mantuvo en Estados Unidos, pues en 1873 ambos países participaron en reuniones para discutir sobre la guerra en Cuba; sumándose los plenipotenciarios de México, Guatemala, Ecuador, Chile, Colombia y Perú, en la que Freyre propuso convocar un nuevo congreso americano que se ocupase de solucionar la cuestión cubana y fomentar la unión americana<sup>7</sup>.

Durante la década de 1870, el Perú mantuvo siempre acreditado una representación diplomática en Quito<sup>8</sup> y al estallar la guerra con Chile en 1879, la política exterior peruana buscaría concretar cuatro objetivos: consecución de alianzas, armas, fondos y evaluación de mediaciones. Mientras tanto, en Ecuador se evidenciaban los conflictos entre Quito y Guayaquil y las diferencias entre liberales y conservadores que llegaron a un alto grado de tensión con el

---

<sup>4</sup> Percy Cayo, *Perú y Ecuador: antecedentes de un largo conflicto* (Lima: Universidad del Pacífico, 1995), 32-40.

<sup>5</sup> Carlos Espinosa, «Ecuador se inserta en el sistema de Estados: las relaciones internacionales de Ecuador entre 1830 y 1870», en *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario*, comp. por Beatriz Zepeda (Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2009), 77-106; Germán Ortega, «Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Perú en la época Garciana», *Revista Asuntos Históricos*, nº 15: 84-109.

<sup>6</sup> Por parte de España participó Mauricio López-Roberts; por Perú y Bolivia, el coronel y diplomático Manuel Freyre; por Chile, Joaquín Godoy y por Ecuador, Antonio Flores, quien llegó a Nueva York en febrero. Para septiembre, España, Bolivia y Ecuador ya habían ratificado este armisticio. Oficio 21 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Washington, 4 de abril de 1871. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (ACMREP), CC 109, folio 34. Oficios de la legación del Perú en Estados Unidos al Gobierno provisorio de Bolivia. Washington, 12 y 28 de abril de 1871. Lake Mahopac, 8 de setiembre de 1871. ACMREP, CC 647, folios 149, 155 y 179.

<sup>7</sup> Oficios de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Washington, 4 y 18 de abril de 1873. ACMREP, CC 109, folios 118 y 122.

<sup>8</sup> Durante la década de 1870, el Perú contaba con los siguientes representantes en Quito: M. Electro Corzo en 1870, José Vicente Ampuero en 1872, Juan Francisco Selaya en 1873-1876, Nicolás Vásquez de Velasco en 1877-1878.

asesinato del líder conservador Gabriel García Moreno en 1875 y que motivó la recomposición del escenario electoral, siendo Antonio Borrero elegido presidente (1875-1876). Sin embargo, al no cumplirse con las reformas prometidas fue derribado por Ignacio de Veintemilla, quien volvía a Ecuador tras su exilio en 1869. Tomó Quito y contó con el respaldo inicial de los liberales. La Asamblea de 1878 en Ambato aprobó una nueva Constitución y lo proclamó presidente por cuatro años, pero trató de mantenerse en el poder tras cumplir su periodo en 1882, desatando una guerra civil<sup>9</sup>.

Con respecto a la guerra con Chile y su relación con Ecuador, tres autores son clave: Félix Denegri, Miguel Bákula, Claudio Tapia. Si bien el presidente Ignacio de Veintemilla ofreció inicialmente una mediación para detener las hostilidades en el Pacífico, su gobierno recibió sugerencias para romper su neutralidad en favor de Chile y obtener un mejor tratado limítrofe con el Perú, con provincias en disputa como Jaén, Tumbes y Maynas. También se esbozó una idea de alianza para aprovechar la posición estratégica de Ecuador y dejar al gobierno de Mariano Ignacio Prado en dos frentes de batalla, tanto en el sur como en el norte. Sin embargo, esta propuesta fue declinada porque la prioridad de Veintemilla no era la guerra ni sacar ventaja de los litigios limítrofes, sino resguardar su propio frente interno: mantenerse en el poder e instaurar una dictadura<sup>10</sup>.

Ante esta situación, el presidente Prado ordenó aprovisionar a las tropas aliadas con productos de Loja y Guayaquil (frutas, lanas, cereales, cacao). De esta forma, Guayaquil tomó un importante perfil comercial para peruanos y chilenos. Estos últimos “neutralizaban” los productos que pasaban por ese puerto, haciendo cambiar de bandera a sus mercaderías al pagar los derechos aduaneros y así evitar los decomisos en Perú. Por esta razón, si bien Ecuador tenía intereses territoriales, también sabía que su colonización implicaría una importante inversión económica y no se comparaba con la bonanza económica que producía la guerra. En esa línea, es importante considerar la disputa económica y política entre los grupos de poder en Quito y Guayaquil, destacando cómo estos últimos intentaban tener mayor presencia en la toma de

<sup>9</sup> Miguel Velasco y Velasco, *La guerra civil del Ecuador de 1882 en sus relaciones con Colombia* (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1882), 29-31; Valeria Coronel, *La última guerra del Siglo de las Luces. Revolución Liberal y republicanismo popular en Ecuador* (Quito: Editorial FLACSO Ecuador, 2022), 78-85; Natàlia Esvertit, «La incipiente provincia. Incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional (1830-1895)» (tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona, España, 2005), 223-225, acceso el 27 de junio de 2024, <https://www.tesisenred.net/handle/10803/704#page=1>; Juan León, *La dictadura y la restauración* (Quito: Editorial Ecuatoriana, 1932), 25; Claudio Tapia, «Política exterior ecuatoriana durante la Guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana», *Revista Brasileira de Historia* 36, nº 72 (2016): 6-7; Cristóbal Aljovín y Carlos Espinosa, «Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, nº 1 (2015): 170-212.

<sup>10</sup> Édison Macías, *Historia general del Ejército ecuatoriano*, tomo III (Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2008), 181-186; Félix Denegri, *Apuntes para la historia de una frontera* (Lima: Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996); Claudio Tapia, *Relaciones entre Chile y Ecuador. La construcción de la amistad paravecial 1880-1910* (Valparaíso: Universidad Técnica Federico Santa María de Chile, 2016), 41-42.

decisiones gubernamentales con el aumento del comercio de cacao y la instalación en el puerto de nuevas casas y banco, mostrando la intensa actividad del puerto<sup>11</sup>.

Esta investigación tiene como objetivo conocer dos aspectos emprendidos por la legación peruana en Quito, siendo detalles poco conocidos y que se desarrollaron como parte de la política exterior peruana: contención de temas limítrofes con Ecuador mientras durase la guerra y conocer la influencia de su situación política interna en la formulación de su política exterior, al punto de estallar una guerra civil en 1882. Por ello, profundiza en los lineamientos de la política exterior peruana encargados por la Cancillería a su legación en Quito entre 1879 y 1884, y hace que el estudio se centre principalmente en los trabajos que realizaron los encargados de la conducción de la legación peruana a lo largo de la guerra (Emilio Bonifaz, Juan Luna y Antonio Reyna), quienes esperaban concretarlos a través de sus actividades en diplomacia pública y buscando un acercamiento permanente con el gobierno ecuatoriano para esquivar su neutralidad, es decir, no intervención en el conflicto bélico. Asimismo, trató a toda costa contener todo tipo de disputa limítrofe sobre territorios a los que aspiraba Ecuador, mientras durase la guerra, pues la atención completa del Perú estaba concentrada en la defensa nacional. Con el fin de analizar la relación entre el Perú y Ecuador revisaremos la correspondencia intercambiada entre la legación en Quito con la Cancillería, y que se hallan en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Asimismo, cotejaremos cartas con información reservada proveniente del Archivo de Nicolás de Piérola en la Biblioteca Nacional del Perú, donde evaluaremos los temas que fueron relevantes para la legación; además de la correspondencia intercambiada entre la Cancillería y el Ministerio de Guerra, ubicada en Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, memorias ministeriales y documentación oficial de la Biblioteca del Congreso de la República del Perú.

## **1. El inicio de la guerra y los trabajos de Emilio Bonifaz en 1879**

### **1.1 Actitud del gobierno ecuatoriano, neutralidad y el transporte de armas**

Iniciada la guerra, Ecuador acreditó una legación especial cerca de Chile y nombró ministro plenipotenciario al general y expresidente José María Urbina para interponer sus buenos oficios y así lograr la paz<sup>12</sup>. Paralelamente, lo hizo también con su agente diplomático en Lima, Miguel

---

<sup>11</sup> Juan Miguel Bákula, *Perú y Ecuador. Tiempos y testimonios de una vecindad*, tomo II (Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales, 1992), 399-400; Denegri, *Apuntes...*, 201-203; Tapia, *Relaciones ...*, 37-40.

<sup>12</sup> José María Urbina, ex presidente de Ecuador, tras casi 20 años de exilio retornó a Quito para apoyar al nuevo gobierno liberal y reorganizar este partido. Terminó encabezando el ejército que derrocó al presidente Borrero y encumbró como jefe supremo a Veintemilla en 1876 y fue uno de sus principales aliados, al punto de encargarle una misión mediadora ante los países involucrados en la Guerra del Pacífico. En: Coronel, *La última ...*, 80-82; Velasco y Velasco, *La guerra ...*, 29-31; Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 15 de abril de 1879. ACMREP, CC 133, folio 267.

Riofrío<sup>13</sup>. Urbina se entrevistó en mayo con el vicepresidente Luis La Puerta y el canciller Manuel Irigoyen, donde manifestó que el objeto de su misión se reducía a procurar la reconciliación entre las repúblicas beligerantes. Se le contestó que siendo Chile el agresor, debía conocerse cuál era su pensamiento sobre la mediación para que el Perú observase la conducta que más conviniera a la dignidad de las repúblicas aliadas. Por ello, las conferencias no tuvieron mayores resultados<sup>14</sup>.

El Perú desplegó su aparato diplomático y la Cancillería nombró el 9 de abril a Emilio Bonifaz como ministro residente en Ecuador<sup>15</sup>. Hubo permanente comunicación entre la Cancillería con la legación en Quito y el consulado en Guayaquil, y a ambas se les informaba las noticias oficiales a través del diario *El Peruano*<sup>16</sup>. Bonifaz arribó a Quito el 26 de abril y debía verificar si existía un pacto secreto entre Chile y Ecuador<sup>17</sup>. Se entrevistaría con el presidente Ignacio de Veintemilla, con quien tenía una antigua amistad. Le expuso los móviles que desencadenaron la guerra y que utilizaría a su favor las recientes negociaciones de paz entre el Perú y España, tras años de ruptura diplomática<sup>18</sup>.

Por otro lado, debía tener cuidado de que Ecuador aprovechase el menor fracaso del Perú para apoderarse de Tumbes. Esta idea era promovida por el opositor Partido Conservador, favorable a Chile. Por esta razón, era necesario vigilar a los emigrados conservadores que se encontraban en Lima (siendo el general Javier Saravia uno de ellos), pues articulaban sus acciones con los de Quito y utilizaban como portavoz al periódico *El Fénix* (llamado antiguamente *El Amigo de las Familias* y que ahora se enfrentaba al periódico oficial *El Orden*) para reabrir los litigios limítrofes con el Perú y difundieron dos impresos: *El general Castillo* y otro folleto de Pedro Moncayo<sup>19</sup>. Para contener todo reclamo limítrofe, la legación peruana debía ganarse a la

---

<sup>13</sup> Miguel Riofrío fue agente diplomático acreditado en el Perú desde el 1 de diciembre de 1877 y participó en el Congreso Americano de Jurisconsultos reunido en Lima entre 1878 y 1879, aprobando un tratado de derecho internacional privado y ratificado por el Congreso peruano en enero de 1879. A su muerte ese año, fue reemplazado por Francisco Abel Boloña, cónsul en Lima. Resolución legislativa. Lima, 29 de enero de 1879. BCRP.

<sup>14</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, junio de 1879. ACMREP, CC 139, folio 168. Oficio 166 de Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 14 de junio de 1882. ACMREP, caja 282, file 17. Agentes confidenciales. año 1882, folio 147.

<sup>15</sup> Bonifaz poseía experiencia diplomática, pues había sido secretario de la legación en Colombia (1862) y en Francia (1872). Oficio 23 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 8 de marzo de 1880. Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Archivo Piérola, sobre 5000000759. ACMREP. CC 74. Cuaderno de cuentas y asignaciones a las legaciones del Perú en el extranjero (1866-1879).

<sup>16</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones al consulado peruano en Guayaquil. Lima, 9 de mayo de 1879. ACMREP, CC 133, folio 480.

<sup>17</sup> Oficios del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 10 de abril y 5 de mayo de 1879. ACMREP. CC 133, folios 376 y 476, Tapia, «Política exterior ecuatoriana durante la Guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana», 10.

<sup>18</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Francia. Lima, 10 de julio de 1879. ACMREP, CC 139, folio 594.

<sup>19</sup> León, *La dictadura...*, 68; Oficios 3 y 9 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 9 y 24 de enero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

opinión pública y responder a la prensa conservadora y la publicidad chilena, por lo que elaboró tres folletos y se establecieron relaciones con el diario *La Nación*<sup>20</sup>. Más adelante, Bonifaz se trasladó a Guayaquil en septiembre para comprobar la poca preocupación de la población por la guerra.

Bonifaz estaba decidido a pedir apoyo al presidente Veintemilla para lograr el traslado de armas sobre la base de su declarada neutralidad. Era necesaria su autorización para efectuar el trasbordo de armamento peruano por Guayaquil. Sin embargo, no debía forzar estos acercamientos<sup>21</sup>. Ante la ausencia de una legación boliviana acreditada en Quito, Bonifaz fue autorizado a representar a ambos países en virtud de la alianza<sup>22</sup>. Más adelante, a estos esfuerzos se sumaría Casimiro Corral, nuevo agente diplomático de Bolivia, quien permaneció brevemente en el puesto<sup>23</sup>. Chile tomó la iniciativa al nombrar a Joaquín Godoy como su representante en Ecuador y trató de sabotear los trabajos de la diplomacia peruana<sup>24</sup>, buscando una alianza con el gobierno ecuatoriano y apelarla al uso de sus reclamos limítrofes pendientes con el Perú<sup>25</sup>.

Uno de los primeros resultados conseguidos fue la aprobación en agosto del documento titulado “Prohibiciones que deberán hacerse a las autoridades a los puertos ecuatorianos en observación de la neutralidad”, pues la Cancillería peruana lo encontró en conformidad con el derecho internacional y dispuso que Bonifaz coordinase con el cónsul en Guayaquil Vicente Luque Plata la supervisión de los embarques de armas<sup>26</sup> con los permisos otorgados por las autoridades portuarias ecuatorianas para que llegasen sin contratiempo a Lima<sup>27</sup>. Además, Bonifaz tenía a su disposición el telégrafo para alertar a los puertos peruanos de Malabriga, Etén, Paita y Pimentel. De esta manera, se articulaba una red de vigilancia y tránsito que tendría que

---

<sup>20</sup> Oficio 23 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 8 de marzo del 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000759. Oficios del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 18 de junio, 8 y 12 de julio de 1879. ACMREP, CC 139, folios 286, 500 y 571. Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 20 de agosto de 1879. ACMREP, CC 126, folio 320.

<sup>21</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 12 de julio de 1879. ACMREP, CC 139, folio 571.

<sup>22</sup> Resolución legislativa concediendo permisos a los agentes diplomáticos del Perú en Ecuador, Centroamérica y Panamá. Lima, 18 de mayo de 1879. BCRP.

<sup>23</sup> Oficio 23 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 8 de marzo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000759.

<sup>24</sup> Los agentes diplomáticos de Chile durante la guerra fueron Joaquín Godoy Cruz (1879), Aníbal Zañartu (1881) y Domingo Godoy Cruz (1883). Circular al servicio diplomático del Perú en el extranjero. Lima, 9 de abril de 1879. ACMREP, CC 133, folio 222. Oficio reservado del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 30 de setiembre de 1879. ACMREP, CC 139.

<sup>25</sup> Tapia, «Política exterior ecuatoriana durante la Guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana», 9-11.

<sup>26</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 10 de septiembre de 1879. ACMREP, CC 126, folio 594.

<sup>27</sup> Oficios del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador y al consulado del Perú en Guayaquil. Lima, 4 de junio de 1879. ACMREP, CC 139. Oficio del Ministerio de Relaciones al consulado del Perú en Guayaquil. Lima, 19 de septiembre de 1879. ACMREP, CC 126, folio 696.

desmentir rumores sobre salida de vapores con armas. Esto era crucial sino se quería llamar la atención de la prensa y la legación chilena, ya que esta última estaba lista para tramitar la queja con la Cancillería ecuatoriana como un acto de violación de la neutralidad<sup>28</sup>.

En ese contexto, se produjo a fines de diciembre de 1879 en Ballenitas la captura de la torpedera peruana *Alay*<sup>29</sup> por parte del vapor chileno *Amazonas*. Provenía de Panamá, enviada por José Francisco Canevaro desde Europa y era monitoreada por el teniente Manuel de la Barrera en su accidentado viaje por la falta de carbón. Ya antes el *Amazonas* había detenido al vapor *Isluga*, motivando un primer problema diplomático con Ecuador<sup>30</sup>. Esta noticia sorprendió a todos en Lima y el cónsul en Guayaquil fue el primero en reportarla, resaltando la gravedad de esta interceptación de equipos bélicos en aguas neutrales. Por su parte, Bonifaz se involucró con el seguimiento del caso<sup>31</sup>. Para la segunda mitad de enero de 1880 el incidente fue recogido por el *Diario oficial* de Ecuador, pero poco a poco se iba mitigando el tono de reparación y Bonifaz sugirió publicar el reclamo ecuatoriano contra Chile<sup>32</sup>, pues el canciller Cornelio Vernaza señalaba que no se habían respetado las normas del derecho internacional que amparaba a las naves beligerantes que estuviesen en peligro<sup>33</sup>. Por ello, debían repararse los daños cometidos, devolver la *Alay* al Perú, destituir al comandante del *Amazonas*. Sin embargo, para marzo no hubo contestación oficial<sup>34</sup> y la *Alay* se sumó a la flota chilena con el nombre de *Guacolda*.

---

<sup>28</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones al capitán de puerto de Malabriga, Etén, Paita y Pimentel. Lima, 4 de junio de 1879. ACMREP, CC 139, folio 11. Oficio 45 del Ministerio de Relaciones al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 12 de junio de 1879. Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú (ACEHMP), sobre 49, caja 3, año 1879.

<sup>29</sup> Oficio 24 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 11 de marzo del 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000759.

<sup>30</sup> Claudio Tapia, «Política exterior ecuatoriana durante la Guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana», 10; Melitón Carvajal, *Historia Marítima del Perú. La República 1879-1883*, t. XI, v. 2 (Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2006), 324-335; Francisco Yábar, *Las fuerzas sútiles y defensa de costa durante la Guerra del Pacífico* (Lima: Marina de Guerra del Perú, 2001), 166-182.

<sup>31</sup> Oficio de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 3 de enero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>32</sup> Oficio reservado 6 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 17 de enero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>33</sup> La Cancillería ecuatoriana esperaba de la Cancillería chilena sobre el caso de la *Alay* que debía proceder con rectitud contra “el comandante del vapor de guerra *Amazonas* y acordará las reparaciones y satisfacción consiguientes: en cuanto a la lancha *Alay*, su devolución en el lugar en que se hizo la presa y con los individuos que la tripulaban: en cuanto al jefe captor, su inmediata destitución; respecto de la satisfacción, lo que simultáneamente practican los gobiernos que alcanzan su engrandecimiento por el homenaje que cuiden a la justicia y al acecho”. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Quito, 3 de enero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>34</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Quito, 3 de enero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796. Oficio 23 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 8 de marzo del 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000759.

## 1.2 Las relaciones con Colombia, los reclamos por las levas y el fin de la misión de Bonifaz

Bonifaz mostró que las tensiones entre Ecuador y Colombia eran frecuentes, siendo un tema de permanente seguimiento<sup>35</sup>. En mayo se reactivaron estos conflictos, por lo que se autorizó a la legación peruana para que junto al cuerpo diplomático extranjero impidieran una guerra, materializándose en un arbitraje en junio sobre la cuestión de Riobamba<sup>36</sup>. En el futuro sería importante la coordinación entre las legaciones peruanas en Quito y Bogotá para monitorear estos problemas. El canciller Manuel Irigoyen priorizó estas mediaciones, ya que podrían prevenir acercamientos entre Ecuador y Chile.

Sin embargo, en Lima aumentaban las tensiones con Miguel Riofrío<sup>37</sup>, jefe de la legación ecuatoriana, por los casos de leva forzada y los maltratos sufridos por ecuatorianos en el ejército peruano. Los reclamos aumentaron con el avance de la guerra y en todos había un patrón común: los jefes militares no respetaban los certificados de extranjería, por lo que el canciller Irigoyen pidió al Ministerio de Guerra que estos hechos no se repitiesen; no obstante, en noviembre la legación ecuatoriana volvió a hacer otras denuncias<sup>38</sup>, siendo los batallones con más reclamos el Batallón de la Calle Inquisición (casos de Carlos Delfín Miranda, Ángel Clavijo, Ignacio Ortiz) y el batallón Ayacucho N° 3 (casos de José de la Rosa Cárdenas, Jesús Valencia, Miguel Vega, Manuel Zambrano, Antonio Lara, Juan José Cabrera, Manuel Romero)<sup>39</sup>. Pese a estos antecedentes, el problema no escaló a una ruptura de relaciones diplomáticas.

Tras la salida del presidente Mariano Ignacio Prado y el golpe de Estado de Nicolás de Piérola en diciembre de 1879, se dio por finalizada la misión de Bonifaz en Ecuador. Este presentó sus cartas de retiro el 11 de marzo de 1880<sup>40</sup>. Para ese momento, el Perú había perdido el control de las salitreras de Tarapacá y emprendía una nueva campaña militar en Tacna.

---

<sup>35</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 5 de mayo de 1879. ACMREP, CC 133, folio 475.

<sup>36</sup> Oficio 23 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 8 de marzo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000759. Oficios del Ministerio de Relaciones a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 18 y 25 de junio, y 9 de julio de 1879. ACMREP, CC 139, folios 264, 324 527. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, *Memoria que el ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Ordinario de 1879* (Lima: Imprenta del Estado, 1879), 119-122.

<sup>37</sup> Oficio 57 del Ministerio de Relaciones al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 16 de junio de 1879. ACEHMP, sobre 49, caja 3, año 1879.

<sup>38</sup> Oficios 174 y 218 del Ministerio de Relaciones al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 25 de septiembre y 4 de noviembre de 1879. ACEHMP, sobre 49, caja 3, año 1879.

<sup>39</sup> Oficios del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Guerra y Marina. ACEHMP, caja 3, sobre 49, año 1879.

<sup>40</sup> Decreto de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lima, 17 de febrero de 1880. ACMREP, CC 140. Oficio 24 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores de Ecuador. Quito, 8 de marzo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000759. Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 30 de marzo de 1880. ACMREP, CC 141.

## 2. La dictadura de Piérola y las acciones de Juan Luna en 1880

### 2.1 Relaciones con el gobierno ecuatoriano, la cuestión *Alay* y el transporte de armas

Piérola nombró en febrero a Juan Luna, miembro de la Corte Superior de Trujillo, como nuevo jefe de la legación peruana en Ecuador, Venezuela y Colombia<sup>41</sup>. Antes de partir, había enviado dos importantes cartas de gabinete al presidente Veintemilla y al canciller Vernaza, quienes hacían votos para que la guerra tenga el más pronto y digno término para el Perú<sup>42</sup>. Luna arribó a Quito en abril, siendo reconocido en su carácter diplomático. No contaba con comitiva, por lo que posteriormente se le asignó como secretario a Domingo de Vivero<sup>43</sup>. Esta decisión no fue del agrado de Luna y pidió que se nombrase a otros candidatos como Manuel San Juan o José Santos Madalengoytia. Como Bonifaz, Luna se apoyó en el trabajo de los consulados en Guayaquil, Manta (José María Flores) y Loja<sup>44</sup>.

Luna lamentó el notable retraso del envío desde Lima de los periódicos *El Peruano*, *La Patria* y *Revista de Noticias*, pues perjudicaba su respuesta a las noticias que propalaba *El Fénix*, diario hostil a la causa peruana y órgano del Partido Conservador<sup>45</sup>. Por ello, Luna pedía crear un nuevo periódico porque era insuficiente la subvención brindada al diario *La Nación*<sup>46</sup> y eso quedó en

---

<sup>41</sup> El personal destinado para legación fue el siguiente: Juan Luna, ministro plenipotenciario en el Ecuador Colombia y Venezuela; el secretario Domingo Rivero y a los adjuntos Carlos Wiesse, Germán Leguía y tenientes coroneles Juan Fajardo y Carlos Flores. Oficio de la Caja fiscal de Lima al subsecretario de Contabilidad. Lima, 24 de marzo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000600. Decreto de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lima, 22 de febrero de 1880. ACMREP, CC 140.

<sup>42</sup> Carta de Nicolás de Piérola al general Ignacio de Veintemilla y al canciller Cornelio Vernaza. Lima, 11 de marzo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000963. Carta del general Ignacio de Veintemilla a Nicolás de Piérola. Quito, 17 de abril de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855.

<sup>43</sup> Domingo de Vivero había llegado desde Londres para asumir su puesto de secretario de la legación y le narró a Piérola sus peripecias para llegar a Quito y cómo había empezado a sondar a la opinión pública ecuatoriana, pues el Partido Conservador era totalmente opuesto al Perú. Carta de Domingo de Vivero a Nicolás de Piérola. Quito, 17 de abril de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855.

<sup>44</sup> Carta de Cornelio Vernaza, ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, a Nicolás de Piérola. Quito, 20 de abril de 1880. Cartas de Juan Luna a Nicolás de Piérola. Quito, 16 de abril, 6 de noviembre y 12 de diciembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855.

<sup>45</sup> Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 24 de mayo de 1880. ACMREP, CC 142, folio 6. Oficio 37 de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Marina. Lima, 20 de mayo de 1880. ACEHMP, sobre 27, caja 1, año 1880.

<sup>46</sup> Luna solicitaba crear un nuevo periódico en Quito para contrarrestar la propaganda que la legación chilena fomentaba en *El Fénix* y que no tenía mayores opositores en la prensa; a pesar de que la prensa de Guayaquil sí era favorable al Perú, como *La Nación* que era subvencionado con fondos de la Cancillería. No obstante, Luna no tenía muchas alternativas para enfrentar la influencia mediática chilena. Oficio 43 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 1 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000760. Oficios 53 y 74 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 6 de julio y 14 de agosto de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796. Oficio de la Secretaría de Hacienda al consulado general del Perú en Panamá. Lima, 23 de septiembre de 1880. ACMREP, CC 143, folio 208.

evidencia al desmentir información propalada por Chile sobre la venta del departamento de Loreto a Estados Unidos por cincuenta millones de pesos<sup>47</sup>.

Con respecto al incidente por la lancha *Alay*, la estrategia chilena era dilatar su respuesta para ganar tiempo, por lo que el canciller peruano Pedro José Calderón pidió a Luna redoblar sus esfuerzos y de ser posible programar reuniones confidenciales para solucionarlo<sup>48</sup>. Sin embargo, Luna trató de aprovechar la ceremonia de conmemoración del Combate de 2 de mayo de 1866, que unía al Perú y Ecuador en la Cuádruple Alianza. Para él fue grande su sorpresa no presenciar en el evento una felicitación de gobierno a gobierno como había ocurrido un año antes. Por ello, tras conversar con el canciller Vernaza, consideró insuficientes sus explicaciones y utilizaría este incidente a su favor; aunque quedó decepcionado porque Ecuador estaba “preocupado únicamente y exclusivamente en conservarse, no abandonará el terreno de una tímida expectativa, y que ve inclinará en favor del vencedor ya sea Chile o el Perú”<sup>49</sup>. El error de forzar una respuesta favorable motivó que el canciller Calderón le ordenase no sacrificar las relaciones con Ecuador “por cuestiones de simple etiqueta, sobre todo, cuando se ha recibido amplias satisfacciones”<sup>50</sup> y porque había en juego temas de mayor trascendencia. Con esta llamada de atención, Luna continúo con mayor prudencia las gestiones sobre la *Alay* y esperaba que sus gestiones privadas influyeran en el presidente Veintemilla, sobre todo considerando el panorama político<sup>51</sup>. Con el paso del tiempo, este asunto quedó irresuelto.

Bonifaz había buscado un acercamiento con el gobierno ecuatoriano para obtener la venta o préstamo de cañones Krupp o fusiles Remington. Esta posibilidad tenía múltiples dificultades, pues Ecuador no tenía mucho armamento y la posición de neutralidad impedía cualquier apoyo al Perú<sup>52</sup>. El consulado en Guayaquil tomó un rol cada vez más importante informando el paso

---

<sup>47</sup> Luna se reunió con el presidente Veintemilla para abordar este asunto y este rechazó esa insinuación porque no podía vender un territorio donde sentía tener derechos, por lo que esperaba la confirmación de tal noticia propalada por Chile. Más adelante, el canciller peruano Pedro Calderón confirmaría que tales rumores eran falsos. Oficio 53 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 6 de julio de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>48</sup> Oficio 20 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 29 de febrero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000758. Oficio reservado de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 4 de mayo de 1880. ACMREP, CC 141, folio 516.

<sup>49</sup> Oficio 40 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 1 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000760.

<sup>50</sup> Nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lima, 26 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000760.

<sup>51</sup> Oficio 51 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 15 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000761. Oficio reservado 34 de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 31 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000633. Oficio reservado 44 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 22 de junio de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>52</sup> Carta de Emilio Bonifaz a Nicolás de Piérola. Quito, 6 de febrero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855.

de las armas por esa ciudad con destino a Paita y recogiendo ofertas de extranjeros para traer el cargamento que se encontraba en Panamá<sup>53</sup>.

Estas gestiones debían manejarse con la mayor reserva posible, pues la filtración de noticias podría ser aprovechada por Chile y el transporte de armas podría quedar paralizado. En abril, la Cancillería ecuatoriana reportó el reclamo del cónsul chileno en Guayaquil sobre la salida desde California de un buque alemán con armas y pertrechos con destino a las Islas Galápagos y que lo trasbordaría al transporte peruano *Rímac*. Luna no concebía como pudieron filtrarse datos tan precisos y buscó la forma de reducir los daños causados<sup>54</sup>. En septiembre, se repetiría esta misma situación al interceptarse comunicaciones chilenas que daban cuenta de que estaban por llegar a Panamá dos nuevas lanchas para el Perú y que podían ser capturadas como la *Alay*<sup>55</sup>.

## 2.2 Incidentes diplomáticos: la relación con Ecuador, la revolución en Esmeraldas y la conscripción de ecuatorianos en Lima

En mayo, Luna confirmó que el gobierno ecuatoriano no tenía intenciones hostiles contra el Perú, pero se hallaba amenazado por una oposición tenaz del Partido Conservador y políticos desterrados como Juan Montalvo en Panamá y Antonio Borrero en Chile, por lo que era necesario fortalecer al gobierno de Veintemilla, el cual tenía a su disposición al ejército<sup>56</sup>. Al mes siguiente, Luna se trasladó a Guayaquil para estudiar el ánimo popular sobre la guerra y seguir los movimientos del agente chileno Godoy. Allí pudo confirmar que el presidente Veintemilla mantenía su neutralidad y simpatías por el Perú; además, tenía el apoyo de su partido político y el prestigio de la aristocracia y del capital. Sin embargo, el Partido Conservador era muy cercano a Chile y azuzaba los temas limítrofes con el Perú<sup>57</sup>.

Luna criticaba la posición de neutralidad que tomaban los países americanos y lo consideró una manifestación de egoísmo e indiferencia frente a la opresión, la conquista, haciendo “cómplice del atentado, solidario con el despojador”<sup>58</sup>; sobre todo considerando la permanente postura peruana de promover la unidad americana contra la conquista y la violación del Derecho de Gentes, tal como ocurrió en la alianza contra España en 1866. En esta ocasión, sin embargo,

---

<sup>53</sup> Oficios 153 y 154 del consulado del Perú en Guayaquil a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Guayaquil, 26 de julio de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796. ACMREP, CC 141, folio 479.

<sup>54</sup> Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Marina. Lima, 3 de mayo de 1880.

<sup>55</sup> Carta del consulado general de Chile en Quito al capitán de puerto de Chimbote. Guayaquil, 14 de septiembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>56</sup> Carta de Domingo de Vivero a Nicolás de Piérola. Quito, 17 de abril de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855. Oficio 40 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 1 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000760.

<sup>57</sup> Oficio reservado 42 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 21 de junio de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>58</sup> Oficio 50 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 20 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000761.

el Perú estaba solo. Lo que sí tenía presente era utilizar las relaciones tensas entre Ecuador y Colombia, y estaba convencido de que había que buscar la forma de romper la abstención o neutralidad de estos países, utilizándola como un arma eficaz contra Chile<sup>59</sup>. Es más, Luna consideraba que toda gestión en Quito a favor del Perú era inútil porque tenía “la plena seguridad de que no promoverán la cuestión de límites”<sup>60</sup>.

Por ello, insistió a la Cancillería peruana para que le permitieran viajar a Colombia y Venezuela para trazar nuevas alianzas. En el primer caso, Luna se preocupó por la futura apertura del canal interoceánico y los conflictos que habían entre Estados Unidos y Francia por la soberanía de esta trascendental obra<sup>61</sup>. En el segundo país, Luna valoraba las declaraciones favorables del presidente Antonio Guzmán Blanco por la causa peruana<sup>62</sup>. En suma, Luna deseaba promover la fraternidad entre los países que formaron la Gran Colombia y así mejorar la posición internacional del Perú. No obstante, la Cancillería le ordenó mantenerse en Quito y tuvo que aceptar esa indicación, pero le pedía tener en cuenta sus sugerencias para hacer que su trabajo en Ecuador fuese más fructífero<sup>63</sup>.

Con todo, Luna volvió a tratar de intervenir en el tema del canal interoceánico, llegando a comunicarse con los diplomáticos peruanos en Panamá y Costa Rica, Federico Larrañaga y Tomás Lama, respectivamente; invadiendo y generando un problema de superposición de funciones para un asunto tan delicado, del cual no tenía instrucciones de la Cancillería<sup>64</sup>. Luna opinaba que era necesario nombrar a un diplomático competente en Colombia, pues deseaba ofrecerle una mediación junto a Costa Rica por sus conflictos sobre este tema con Estados Unidos<sup>65</sup>. Esta intromisión provocó la reacción de Lama y Larrañaga.

---

<sup>59</sup> Oficio 10 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 17 de abril de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>60</sup> Oficio 56 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 29 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000761.

<sup>61</sup> En mayo, Luna pedía trasladarse al mes siguiente a Bogotá, por pedido del cónsul Federico Larrañaga, tras el intento chileno por capturar la nave *Enriqueta*, que cargaba armas peruanas y contaba con bandera ecuatoriana. A ello se sumaba las crecientes complicaciones entre Colombia y Estados Unidos por el control del futuro canal interoceánico. Por ello, la presencia de Luna en Bogotá sería un medio eficaz para captar la atención del gobierno colombiano. Oficios 54 y 56 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 22 y 29 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000761.

<sup>62</sup> Oficio de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. N° 50. Quito, 15 de mayo de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000761.

<sup>63</sup> Oficios reservados 43 y 46 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 22 de junio de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>64</sup> Oficio 104 de la legación del Perú en Centroamérica a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Guatemala, 13 de julio de 1880. Oficio 104 de la legación del Perú en América Central a la legación del Perú en Ecuador. Guatemala, 13 de julio de 1880. BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419.

<sup>65</sup> Carta de Juna Luna a Nicolás de Piérola. Quito, 2 de octubre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855. Cartas de Federico Larrañaga a Nicolás de Piérola. Panamá, 14 de setiembre y 25 de octubre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000862.

Este último consideró impertinente las pretendidas gestiones de Luna y señaló que había leído cartas del cónsul ecuatoriano en Panamá, Sr. Arango; teniendo, además, la opinión negativa del presidente Veintemilla, mostrando “[...] su fatuidad por una parte y su ningún conocimiento en asuntos diplomáticos por otra, ha caído en ridículo, lo cual mengua el decoro del país y le causa perjuicios que son tanto mayores cuanto son delicadas nuestras circunstancias actuales”.<sup>66</sup> Con estos antecedentes, la Cancillería peruana se vio obligada a desaprobar el comportamiento de Luna, por lo que no aprobó su viaje a Panamá y le recomendó atenerse a las instrucciones recibidas, ya que “la obediencia son el carácter distintivo del buen servicio y del verdadero patriotismo”<sup>67</sup>.

Por otra parte, la oposición contra el presidente Veintemilla se materializó en rebeliones encabezadas por conservadores y liberales como Juan Montalvo y Eloy Alfaro, respectivamente. El primero reunió en agosto a emigrados ecuatorianos en Colombia y venía recolectando armas, fondos y enganchando gente para invadir la provincia de Imbabura, limítrofe con Ecuador<sup>68</sup>. El segundo impulsó en octubre en la ciudad de Esmeraldas otra insurrección contra el régimen, el gobierno reaccionó cerrando ese puerto al comercio, armó en persecución un vapor al mando del capitán de fragata José Izquierdo con 150 soldados de infantería y una compañía de artillería, y declaró a los 40 revolucionarios como piratas, por lo que se vieron obligados a salir para Manabí y Machala con rumbo a Tumbes o Piura<sup>69</sup>. Se temía que conectasen con las fuerzas que se hallaban en Imbabura y el Cauca (Colombia); pero, fue rápidamente controlado y se esperaba capturar a los fugitivos<sup>70</sup>.

Luna priorizó la atención de esta emergencia y ordenó al cónsul en Guayaquil estar pendiente de los movimientos de Alfaro, pero tuvo roces para determinar hasta qué punto intervenir en el caso de asilo de los rebeldes. El canciller peruano Calderón le remarcó que en este caso la legación peruana no tenía autoridad para dar órdenes a la subprefectura de Tumbes. Para complicar la situación, la legación chilena afirmó que el cónsul peruano en Panamá, coronel Larrañaga, estuvo involucrado con la rebelión al proporcionarle armas, lo que fue desmentido

---

<sup>66</sup> Carta de Federico Larrañaga a Nicolás de Piérola. Panamá, 5 de octubre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000862.

<sup>67</sup> Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 22 de octubre de 1880. ACMRE, CC 143, folio 387.

<sup>68</sup> Oficio reservado 72 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 9 de agosto de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>69</sup> Oficios reservados 115 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 1 de noviembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, Sobre 5000000605.

<sup>70</sup> Oficios reservados de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 3, 12 y 20 de noviembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

por Luna y el presidente Veinternilla quedó convencido de que el Perú cumpliría su deber como nación amiga, sobre todo al confirmarse la derrota de Alfaro<sup>71</sup>.

Por otro lado, las reclamaciones sobre el enrolamiento forzado continuaron tras la muerte del agente Riofrío y fueron asumidas por el cónsul Francisco Boloña, quien consideraba una vejación su reclutamiento, pues eran tomados a la fuerza, sin respetar las boletas expedidas por legación ecuatoriana, reteniéndolas o destruyéndolas; por lo que pidió su inmediata libertad<sup>72</sup>. En el segundo semestre de 1880, los reclamos aumentaron por iniciarse el trabajo del ejército de reserva, que solo reconocía solo sus propias boletas y requería la declaración de tres personas para acreditar su nacionalidad<sup>73</sup>. Los batallones que reportaron más quejas fueron: Batallón 8 de octubre (casos de Agustín López, Domingo López, José Mariano Naranjo, Gabriel Peralta, Andrés Tábara, Agustín Sinche, Pacífico Carrillo), batallón 28 de julio (casos de Salvador Arellano, Eulogio Martínez, Luis Pasmiño, José Alvarado) y batallón Libertad N.º 71 (casos de José Ramírez, Pedro Equi, Pacífico Salazar, Belisario Silva, Julián Carpio)<sup>74</sup>. Esta situación produjo diversos abusos y la Secretaría de Guerra debía llamar la atención a los jefes del ejército para no repetir estos hechos<sup>75</sup>. Nuevamente, como el año anterior, este asunto no provocó una ruptura de relaciones.

## 2.3 Cierre de la legación y la salida de Luna

Los últimos meses de 1880, Luna monitoreó el avance en la costa norte de la expedición Lynch, que tenía como objetivo destruir “los ingentes capitales agrícolas del valle de Chicama y apoderándose también del puerto de Paita, para vigilar e impedir el paso de armas que llegan de

---

<sup>71</sup> Oficios reservados 114, 121 y 128 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 30 de octubre, 13 y 20 de noviembre de 1880. Nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lima, 16 de noviembre de 1880. Oficio de la legación del Perú en Ecuador al prefecto del departamento de Piura. Quito, 30 de octubre de 1880.

<sup>72</sup> El cónsul Boloña indicaba que a pesar de sus súplicas no había “una medida que impida la vejación y reclutamiento de mis compatriotas, continúan las comisiones apoyadas por los jefes de los cuerpos, muy particularmente en el Callao” y que a pesar de que los pedidos eran a diario al canciller peruano “distrayéndolo de sus altas atenciones y aún cuando V.E. tiene la bondad de prestar atención, disponiendo que se pongan en libertad, siento decirlo, la mayor parte no tienen su cumplimiento”. En: ACEHMP, sobre 28, caja 1. 1880. Oficios 112 y 113 de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Guerra. Lima, 30 y 31 de julio de 1880.

<sup>73</sup> Oficio 116 de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Guerra. Lima, 4 de agosto de 1880. ACEHMP, sobre 28, caja 1, año 1880.

<sup>74</sup> Oficios del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Guerra y Marina. ACEHMP. Caja 1, sobres 26, 27, 28, 29, 30. Año 1880. Un caso emblemático fue el de Agustín La Rosa, de profesión zapatero y llegó a Lima en abril de 1879, donde fue reclutado y enviado a Iquique como parte del Regimiento de Artillería. Participó en la batalla de San Francisco y en la batalla de Tarapacá, donde fue herido en la mano derecha y regresó al Callao en 1880. Fue internado en la *Maison de Santé*, pero su mano fue amputada. La Secretaría de Guerra decretó el 8 de marzo que fuera dado de baja, recibió una gratificación extraordinaria de cuatro sueldos como vencedor de Tarapacá y se le pagó un pasaje hasta Guayaquil. Oficio 25 de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Guerra. Lima, 7 de febrero de 1880. ACEHMP, sobre 26, caja 1, año 1880.

<sup>75</sup> Oficios 125, 135 y 175 de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Guerra. N 175. Lima, 7 y 24 de agosto, 6 de noviembre de 1880. ACEHMP, sobre 28, caja 1, año 1880.

Panamá”<sup>76</sup>. Este evento fue el preludio del ataque sobre Lima<sup>77</sup>. En diciembre, la Cancillería aprobó suprimir la legación en Ecuador; por lo que se le envió a Luna sus cartas de retiro; además se le ordenó retornar a Lima con todos los miembros de la legación y dejar el archivo al cónsul en Quito Nicolás Vásquez de Velasco<sup>78</sup>. Luna recibió esta noticia, aquejado por dolores neurálgicos y en medio de la confirmación de los rumores de un nuevo pacto entre Ecuador y Chile para realizar un arbitraje<sup>79</sup>.

Para enero de 1881, Luna no había abandonado Quito y le expresó a Piérola que debía partir hacia Caracas porque en Quito ya no había nada más que hacer. Tras la caída de Lima, Piérola partió hacia el centro del país y Luna no recibió respuesta. En abril, este había llegado a Chimbote para buscar fondos y marchar a Venezuela; luego pasó a Huaraz y pidió ser nombrado agente diplomático en México para obtener nuevas ventajas. Le repitió a Piérola la urgencia de conseguir fondos para viajar por el río Amazonas a sus nuevos destinos<sup>80</sup> e instrucciones; de lo contrario, pasaría a Ayacucho para acompañarlo hasta el término de la guerra<sup>81</sup>. Al igual que antes, tampoco tuvo respuesta. Luna regresaría a Trujillo y en 1883 fue invitado por Vidal García y García, delegado de Miguel Iglesias, para reincorporarse a la Corte Superior luego del retiro de las fuerzas chilenas y la derrota de Cáceres en Huamachuco, pero Luna no aceptó<sup>82</sup>.

### **3. La guerra civil ecuatoriana y el fin de la guerra con Chile: crisis y contención de los litigios territoriales (1883-1884)**

Veintemilla se proclamó dictador en marzo de 1882 antes de culminar su periodo presidencial y se trasladó a Guayaquil. Tomó esta decisión tras romper con la clase política que lo apoyó al inicio (liberales) y utilizó políticamente a las fuerzas militares para evitar cualquier asonada. Liberales y conservadores se opusieron y organizaron tropas para combatir a Veintemilla. Al dejar Quito, el excanciller Cornelio Vernaza se rebeló contra el gobierno, pero fue apresado y tuvo la decidida

---

<sup>76</sup> Oficio 88 de la legación del Perú en Ecuador a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Quito, 11 de septiembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796.

<sup>77</sup> Carta de Juan Luna a Nicolás de Piérola. Quito, 11 de diciembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855.

<sup>78</sup> Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 11 de diciembre de 1880. ACMREP, CC 143, folio 612.

<sup>79</sup> Carta de Juan Luna a Nicolás de Piérola. Quito, 4 de diciembre de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000855.

<sup>80</sup> En abril, Luna le relató a Piérola que había llegado a Chimbote para buscar fondos y así marchar a Venezuela y Colombia; además utilizaría la doble representación que tenía de Bolivia. Había caído mal de salud tras su salida de Quito y no había recibido ninguna carta de Piérola desde que llegó a Piura. Allí esperaba recaudar un millón de soles en plata y alhajas de plata labrada de la iglesia de Sechura para formar un ejército. Carta de Juan Luna a Nicolás de Piérola. Quito, 1 de enero de 1881. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000764. Cartas de Juan Luna a Nicolás de Piérola. Chimbote, 8 de abril de 1881. Huaraz, 11 y 12 de mayo de 1881. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000802.

<sup>81</sup> Carta de Juan Luna a Nicolás de Piérola. Cajamarca, 28 de agosto de 1881. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000815.

<sup>82</sup> Posteriormente, Luna reaparecería en 1884 al ser nombrado jefe de la legación en Bolivia y Argentina, cargos en los que se mantendría hasta 1885. BNP, Colección Manuscritos 2000010627. Respuesta de vocal Juan Luna a la Delegación del Supremo Gobierno. Salaverry, 5 de agosto de 1883.

respuesta de Marietta de Veintemilla<sup>83</sup>, quien quedó a cargo de la capital. Eso no contuvo la respuesta del resto del país: en el norte, el liberal Eloy Alfaro, proveniente desde Panamá, se rebeló en Esmeraldas y esperaba capitalizar el movimiento en Imbabura, zona limítrofe con Colombia. En el centro las tropas restauradoras eran dirigidas por José María Sarasti y una tercera fuerza del sur fue dirigida por el general conservador Francisco Javier Saravia, quien pasó de Lima a Piura, Macará, Loja y Riobamba y a inicios de 1883 ingresaron a Ambato. Todas estas fuerzas se unieron para tomar Quito y lo lograron el 10 de enero, siendo defendida por Marietta de Veintemilla, quien terminó detenida y exiliada. Con la ciudad capturada, se desconoció a la dictadura y prosiguieron las acciones para tomar por asalto Guayaquil, el último baluarte de la dictadura. Allí partieron Sarasti, Saravia y Alfaro, pasando previamente por Machala y Mapasingue. La batalla se produjo el 9 de junio, logrando la expulsión de Veintemilla, quien se refugió en el Perú y su caída fue capitalizada políticamente por los conservadores, tomando el poder hasta 1895, aunque tuvo la oposición de los liberales<sup>84</sup>.

Durante la guerra civil, la legación chilena con Domingo Godoy a la cabeza manifestó su neutralidad en la disputa, disponiendo el otorgamiento de asilos a quienes lo solicitase. Tras la caída de Quito en enero de 1883, se exigió a las legaciones extranjeras entregar a los exministros de Veintemilla, Arías e Icaza, quienes quedaron luego en libertad, pero debían rendir cuentas de su administración. De esta experiencia, la legación indicó que en el futuro evitarían estas situaciones. Posteriormente, culminada la guerra, la prioridad para Chile fue atender las reclamaciones de las potencias extranjeras, postergando las que hacían países sudamericanos. Chile tenía asuntos pendientes con Ecuador como la detención de la torpedera *Alay* y la nave *Isluga*, tomadas por barcos de guerra chilenos en aguas ecuatorianas. En 1886 se resuelve el problema de la *Alay* con acuerdo entre ambas Cancillerías<sup>85</sup>.

Por su parte, tras la ocupación chilena de Lima, la legación peruana fue encomendada por el vicepresidente Lizardo Montero a Emilio Bonifaz<sup>86</sup> y el consulado en Guayaquil *ad honorem* a

---

<sup>83</sup> Marietta de Veintemilla (1858-1907). Política y literaria. Muy joven queda huérfana y queda a cargo de su tío Ignacio Veintemilla (1828-1908) y durante su gobierno residió en el Palacio presidencial. Se casó en 1881 con Antonio Lapierre, pero enviuda en pocos meses. En 1882 Veintemilla decide instaurar una dictadura y Marietta se involucró con la defensa de Quito frente a las fuerzas rebeldes. Sin embargo, fue tomada prisionera y obligada a exiliarse en Lima. Regresará a Ecuador en 1898. Gloria Da Cunha, «Historia y política en el ensayismo de Marietta de Veintemilla», en *Escritoras del Siglo XIX en América Latina*, ed. por Sara Beatriz Guardia (Lima: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2012), 176-185.

<sup>84</sup> Macías, *Historia general...*, 186-197; León, *La dictadura...*, 94, 235-245, 263; Coronel, *La última guerra...*, 78-100.

<sup>85</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile, *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1883* (Santiago: Imprenta Nacional, 1883); Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile, *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1884* (Santiago: Imprenta Nacional, 1884).

<sup>86</sup> Oficio 7 de la Delegación del Supremo Gobierno a Emilio Bonifaz. Lima, 4 de enero de 1882. En: José De la Puente Candamo y José De la Puente Brunke, *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena (diciembre de 1881-julio de 1882)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016), 300.

Ernesto Malinowski en febrero de 1883<sup>87</sup>. Bonifaz tuvo una actuación discreta y no se involucró con la guerra civil. Fue más bien Malinowski quien tuvo un rol más protagónico, al estar residiendo en ese país años antes, ayudando a estudiantes peruanos de la Escuela de Ingenieros para que fuesen contratados en la construcción del canal de Panamá. Malinowski serviría de puente de comunicación desde 1882 con la legación peruana en Estados Unidos, a cargo de Juan Federico Elmore<sup>88</sup>, quien reconocerá su trabajo en la elaboración de un folleto de defensa que logró distribuir en Washington y sabiendo que no había un aliado en la prensa para contrarrestar toda la publicidad chilena<sup>89</sup>.

En octubre de 1883, tras la imposición de Iglesias como presidente con la firma del tratado de Ancón, se rearticuló el aparato diplomático y se nombró a nuevo personal en las legaciones. El Perú quedó devastado, iniciando su reconstrucción, pero quedó atrapado por una nueva guerra civil que se extendería hasta 1886. Mientras tanto, el 2 de noviembre de 1883 se designó a Antonio Reyna como ministro residente del Perú en Ecuador, Venezuela y Colombia, y como secretario a Alfredo Kruger<sup>90</sup>. El canciller Eugenio Larrabure le pidió cimentar las simpatías con el gobierno ecuatoriano y sus principales políticos hasta que perdiesen todo recelo hacia el Perú, pues se buscaba recuperar su influencia internacional luego de la guerra. También le sugirió no involucrarse en su política interior, ni intervenir en los reclamos de reclutamiento de ecuatorianos en Lima<sup>91</sup>. Este punto sería tratado directamente por la Cancillería con el Ministerio de Guerra, a pesar de los reclamos que él podía recibir en Quito. Asimismo, no era necesario habilitar un telégrafo exclusivo para recibir sus despachos, pues ni Bonifaz ni Luna no lo utilizaron y por economía del servicio<sup>92</sup>.

---

<sup>87</sup> Oficio 27 del Ministerio de Relaciones Exteriores a Ernesto Malinowsky. Arequipa, 15 de febrero de 1883. ACMREP, CC 651, folio 28.

<sup>88</sup> Malinowski participó en la retransmisión de la noticia de una posible liberación del presidente García Calderón, como parte de las negociaciones en Chile con el diplomático norteamericano Cornelius Logan. Sin embargo, esta noticia fue confirmada como errónea. Danuta Bartkowiak, *Ernesto Malinowski constructor del ferrocarril trasandino: 1818-1899* (Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1998). Oficios 127 y 128 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 9 de octubre de 1882. ACMREP, caja 281, file 14. Estados Unidos, año 1882.

<sup>89</sup> Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en los Estados Unidos. Washington, 29 de junio de 1883. ACMREP, caja 283, file 31. Estados Unidos, folio 35.

<sup>90</sup> El 23 de enero de 1884 se designó a Eduardo Villena como agente diplomático en Colombia y Venezuela, mientras que Reyna mantuvo su puesto en Ecuador. Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 2 de noviembre de 1883. Oficio 11 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 23 de enero de 1884. ACMREP, CC 165, folio 3.

<sup>91</sup> Oficios 2 y 3 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Instrucciones. Lima, 4 de diciembre de 1883. ACMREP, CC 165, folios 7, 32-34.

<sup>92</sup> Oficios 20 y 37 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 5 de abril de 1884. ACMREP, CC 165, folios 19 y 25. Oficio 18 del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 2 de abril de 1884. ACEHMP, sobre 1, caja 1, año 1884.

A inicios de diciembre la Cancillería ecuatoriana informó al Perú que había sido nombrado presidente interino José María Caamaño por la Convención Nacional<sup>93</sup>. Días después, Reyna fue recibido oficialmente por el gobierno ecuatoriano y en enero de 1884, la Cancillería le pidió tener cuidado con la cuestión de límites porque podrían generarse tensiones y sería conveniente dejarlo inactivo este asunto hasta la llegada de mejores tiempos<sup>94</sup>. Esto debía ser una regla de conducta, sobre todo cuando al mes siguiente se eligió a José María Caamaño como presidente constitucional de Ecuador. Este sería un momento propicio para conseguir armas en Quito a un buen precio y solo debía cubrirse los gastos de transporte hacia el Callao<sup>95</sup>. La Cancillería ecuatoriana reconoció como presidente provvisorio a Iglesias en mayo y nombró en su legación en Lima a José Félix Luque como agente confidencial y al general Francisco Javier Salazar<sup>96</sup> como ministro plenipotenciario, siendo este último reconocido en octubre en una recepción oficial. Como gesto, el Perú nombró al hermano del presidente, Rafael Caamaño como cónsul *ad honorem* en Quito<sup>97</sup>.

Más adelante, Reyna se reunió con el presidente ecuatoriano para abordar los problemas limítrofes con el Perú, por lo que se mantuvo su posición de abstención, lo que fue saludado por la Cancillería<sup>98</sup>. Pero la carrera del diplomático peruano terminó el 30 de abril, cuando se tomó la decisión de suprimir la legación debido a la escasez de recursos y el 27 de mayo le enviaron

---

<sup>93</sup> Carta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador al Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. Quito, 15 de diciembre de 1883. *El Peruano*. Lima, 19 de enero de 1884. En BCRP.

<sup>94</sup> Oficios 1 y 2 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. ACMREP, CC 165, folios 6 y 7. Lima, 2 de enero de 1884 y sin fecha. Reyna indicó que, tras la guerra, en el patriótico deseo del presidente Iglesias para restablecer las relaciones del Perú con los gobiernos americanos, su política exterior sería “siempre, como otras veces, eminentemente generosa y americana, y tal es también, la que vengo a realizar e interpretar en este país [...]”. *El Peruano*, Lima, 26 de enero de 1884. BCRP.

<sup>95</sup> Oficios 13 y 19 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 20 de febrero de 1884. ACMREP, CC 165, folios 14 y 18. Oficio 15 del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 15 de febrero de 1884. ACEHMP, sobre 1, caja 1, año 1884. *El Peruano*, Lima, 27 de febrero de 1884. BCRP.

<sup>96</sup> Francisco Javier Salazar (1826-1891). Militar, jurista y político conservador ecuatoriano. Ministro de Estado de García Moreno. Tras la asunción del presidente Borrero fue designado ministro plenipotenciario en Chile y Perú. En Lima estableció una junta junto a Ramón Borrero, Vicente Paz y otros desterrados. Regresó a Ecuador en 1883 para sumarse a la rebelión como parte de las fuerzas conservadoras contra Veintemilla, pasando de Piura a Loja para tomar Quito y Guayaquil. Pacificado el país, fue elegido presidente de la Convención Nacional y regresó al Perú como ministro plenipotenciario y luego asumió el puesto de canciller. Anónimo, *Francisco Javier Salazar, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en el Perú y Chile (1825-1891)* (Lima: Imprenta La Equitativa, 1892), 5-16; León, *La dictadura...*, 235-245, 296.

<sup>97</sup> Rafael Caamaño reemplazaría a Nicolás Vásquez de Velasco, quien ejerció ese cargo desde el 23 de mayo de 1872. Oficios 38 y 45 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 21 de abril y 6 de mayo de 1884. ACMREP, CC 165, folios 26 y 38. Oficio 96 del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 14 de octubre de 1884. ACEHMP, sobre 2, caja 1, año 1884. *El Peruano*, Lima, 10 de mayo de 1884. En BCRP. Carta del Ministerio de Relaciones de Ecuador al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Quito, 14 de mayo de 1884. *El Peruano*, Lima, 4 de junio de 1884. En BCRP.

<sup>98</sup> Oficio 60 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 27 de mayo de 1884. ACMREP, CC 165, folio 48.

las cartas de retiro. Esto fue lamentado por el presidente Camaaño, quien indicó que era sensible su salida, pero “me complace la seguridad de que va a prestar a su patria otra clase servicios y de que él sabrá significar a V.E. la justa estimación con que ha sido tratado en el Ecuador”<sup>99</sup>. “No hubo representante diplomático hasta 1886, cuando se nombró a Bonifaz como nuevo jefe de la legación en Quito, Bogotá y Caracas<sup>100</sup>, siendo acompañado por el secretario Juan Rivera Santander (*Memoria MRE al Congreso 1887*)<sup>101</sup> y encabezaría las negociaciones que en septiembre de 1887 culminaron con la aprobación de una convención de arbitraje con la Cancillería ecuatoriana, que sería evaluada por España<sup>102</sup>.

## Conclusiones

Durante la guerra del Pacífico, la legación peruana en Ecuador desarrolló una serie de acciones para cumplir con los objetivos trazados por la Cancillería y su política exterior. La guerra fue un tiempo de florecimiento del comercio por Guayaquil: Chile y Perú aprovechaban los recursos y beneficios que ofrecían el uso del puerto. La ofensiva chilena utilizó los problemas limítrofes entre el Perú y Ecuador para ofrecer una alianza y abriese un frente de guerra en el norte, al cual el gobierno de Prado no hubiese podido atender. Por ello, la Cancillería peruana promovía que la legación evaluase el estado de las tensas relaciones entre Ecuador y Colombia para ofrecer una mediación y detener los objetivos chilenos. Sin embargo, las ventajas comerciales, la inversión que demandaba colonizar las tierras en disputa y, sobre todo, la influencia de la situación política fue fundamental en la toma de decisiones que adoptó el presidente Veintemilla y su canciller Vernaza. Tal fue el grado de relevancia de este último factor, que al intentar el presidente ecuatoriano mantenerse en el poder en 1882 derivó en una guerra civil.

En ese contexto, la misión de la legación peruana para los primeros años de la guerra (1879 y 1880) se centraron en gestionar y coordinar el transporte de armas de Panamá a Lima, usando las aristas abiertas por la neutralidad declarada por Ecuador. Uno de los eventos más tensos se produjo cuando la marina chilena apresó en aguas ecuatorianas a la torpedera *Alay* en diciembre de 1879 y motivó un largo incidente diplomático, culminado en 1886. Otra tarea fue contrarrestar toda la oposición política y en medios de comunicación contra el Perú, y que era provenientes del opositor Partido Conservador (anteriormente en el poder). La legación se mantuvo activa hasta 1881 y fue reabierta entre 1883 y 1884. Mientras tanto, en Lima, la

---

<sup>99</sup> *El Peruano*, Lima, 5 de julio de 1884. BCRP.

<sup>100</sup> Oficios 42 y 63 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Ecuador. Lima, 27 de mayo de 1884. Decreto 3 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 23 de julio de 1886. ACMREP, CC 165, folios 35, 48 y 50.

<sup>101</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, *Memoria que presenta el ministro de Relaciones Exteriores al Congreso* (Lima: Imprenta de *El Nacional*, 1887).

<sup>102</sup> Luciano Coral, *Conflictos internacionales, Ecuador y Perú* (Guayaquil: Imprenta de *El Tiempo*, 1894), 19. Resolución legislativa aprobando la convención para someter a arbitrajes de límites entre el Perú y Ecuador. Lima, 21 de setiembre de 1887. BCRP.

Cancillería recibía numerosos reclamos de la legación ecuatoriana sobre levados de esa nacionalidad en el ejército peruano, pero que no escalaron a un nivel de ruptura diplomática.

De esta manera se han expuesto las actividades desarrolladas por los diplomáticos peruanos en Quito: Emilio Bonifaz (1879-1880, 1882), Juan Luna (1880) y Antonio Reyna (1883-1884). Cada uno en distintos momentos de la guerra intentó estrechar sus relaciones con el presidente Veintemilla; aunque el caso de Luna fue excepcional porque trató de abrirse paso en otros escenarios como el problema del canal interoceánico de Panamá con los conflictos entre Estados Unidos y Colombia, proponiendo ejercer allí sus buenos oficios, siendo desestimado por la Cancillería peruana. Durante la posguerra, la legación intentó mantener latente sin tocar directamente el tema de la cuestión de límites porque el Perú recién salía de una guerra y no estaba preparado para abrir una nueva negociación a corto plazo. Aunque su abordamiento en el futuro inmediato era inevitable.

## Fuentes

### Manuscritas

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima (ACMREP).

Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, Lima (ACEHMP).

Biblioteca del Congreso de la República del Perú (BCRP).

Biblioteca Nacional del Perú, Lima (BNP).

### Referencias bibliográficas

Abanto, Julio. «La política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa». Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, 2023, <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/25396>.

Aljovín, Cristóbal y Espinosa, Carlos. «Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, nº 1 (2015): 170-212.

Anónimo. *Francisco Javier Salazar, Envíado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en el Perú y Chile (1825-1891)*. Lima: Imprenta La Equitativa, 1892.

Arévalo, Gabriel. «Repensar la historia diplomática: diálogos, ausencias y retos para el entendimiento de la alteridad histórica mundial». *Relaciones Internacionales*, nº 37 (2018): 121-141, acceso el 18 de agosto de 2025, <https://repositorio.uam.es/handle/10486/681412>.

Bákula, Juan. *Perú y Ecuador. Tiempos y testimonios de una vecindad*. Tomo II. Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales, 1992.

Barros, Mario. *Historia Diplomática de Chile 1541-1938*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1990.

Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo 5. Lima: Producciones Cantabria, 2014.

- Bartkowiak, Danuta. *Ernesto Malinowski constructor del ferrocarril trasandino: 1818-1899*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1998.
- Coral, Luciano. *Conflictos internacionales, Ecuador y Perú*. Guayaquil: Imprenta de El Tiempo, 1894.
- Coronel, Valeria. *La última guerra del Siglo de las Luces. Revolución Liberal y republicanismo popular en Ecuador*. Quito: Editorial FLACSO Ecuador, 2022.
- Espinosa, Carlos. «Ecuador se inserta en el sistema de Estados: las relaciones internacionales de Ecuador entre 1830 y 1870». En *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario*, compilado por Beatriz Zepeda, 77-106. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2009.
- Da Cunha, Gloria. «Historia y política en el ensayismo de Marietta de Veintemilla». En *Escritoras del Siglo XIX en América Latina*, editado por Sara Beatriz Guardia, 176-185. Lima: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2012.
- De la Puente Candamo, José y De la Puente Brunke, José. *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena (diciembre de 1881-julio de 1882)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- Denegri, Félix. *Apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996.
- Esvertit, Natàlia. «La incipiente provincia. Incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional (1830-1895)». Tesis de Doctorado en Historia. Universidad de Barcelona, España, 2005. <https://www.thesisenred.net/handle/10803/704#page=1>.
- León, Juan. *La dictadura y la restauración*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1932.
- Macías, Édison. *Historia general del ejército ecuatoriano*. Tomo 3. Quito: Centro de *Estudios Históricos del Ejército*. Quito: Instituto Geográfico militar, 2008.
- Mc Evoy, Carmen. *Chile en el Perú. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile. *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1883*. Santiago: Imprenta Nacional, 1883.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile. *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1884*. Santiago: Imprenta Nacional, 1884.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. *Memoria que el ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Ordinario de 1879*. Lima: Imprenta del Estado, 1879.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. *Memoria que presenta el ministro de Relaciones Exteriores al Congreso*. Lima: Imprenta de *El Nacional*, 1887.
- Ortega, Germán. «Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Perú en la época Garciana». *Revista Asuntos Históricos*. nº 15: 84-109, Quito.
- Ostos, María del Pilar. «La importancia de la historia diplomática en el ámbito de la disciplina de las relaciones internacionales». *Muuch' xiimbal. Caminemos juntos*, nº 2 (2018): 89-103, acceso el 18 de agosto de 2025, <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/1509>.

- Parodi, Daniel. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú -Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.
- Pastén, Boris. «Guerra del Pacífico: Acciones de inteligencia en la gestión de la legación chilena en Europa, bajo la dirección de Alberto Blest Gana (1879)». Tesis de Magister en Historia de Occidente. Universidad del Bío-Bío, Chile 2017. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2824>.
- Pereira, Juan Carlos. «De la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales: algo más que el cambio de un término». *Historia Contemporánea* nº 7 (1992): 155-182, acceso el 18 de agosto de 2025, <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/19414>.
- Rubilar, Mauricio. *La Prusia Americana. Chile y sus relaciones internacionales durante la guerra y la posguerra del Pacífico (1879-1891)*. Valladolid: Ediciones Universidad De Valladolid, España, 2023.
- Tapia, Claudio. «Política exterior ecuatoriana durante la Guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana». *Revista Brasileira de Historia* 36, nº 72 (2016): 1-19.
- Tapia, Claudio. «La política chilena en la postguerra del Pacífico: poder, influencia y relaciones con Ecuador». *Historia Crítica*, nº 64 (2016): 121-139.
- Tapia, Claudio. *Relaciones entre Chile y Ecuador. La construcción de la amistad paraveinal 1880-1910*. Valparaíso: Universidad Técnica Federico Santa María de Chile, 2016.
- Trillo, Gerardo. *El frente diplomático en Argentina. Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2022.
- Velasco y Velasco, Miguel. *La guerra civil del Ecuador de 1882 en sus relaciones con Colombia*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1882.



Todos los contenidos de la *Revista de Historia* se publican bajo una [Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores de la revista, como lo establece la licencia.